

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas.	1'50
Provincias, trimestre		5'00
Extranjero, id.		10'00
Número suelto		0'05
Idem atrasado		0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.		0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.		0'30
En 4.ª plana, id. id.		0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

¡DELICIOSO PAIS!

Jamás ningún Gobierno ha pasado un verano tan pacífico como el actual. Diríase que vivimos en el mejor de los mundos. Distraída la atención pública con los sucesos de Marruecos, ha olvidado todas las cuestiones interiores y acallado todos los lamentos. Suben los francos como la espuma, se encarece el valor de todos los artículos con tendencia á alza futuras, el monaquismo va tomando proporciones alarmantes, están en puerta conflictos insolubles para los grandes Municipios, á consecuencia de reformas incompletas, las grandes Compañías extienden sus tentáculos cada vez más insaciables, y á todo eso el país calla, pendiente de la solución que van á tener los asuntos de Marruecos. ¿Qué más puede desear un mal Gobierno?

Es que en España nada hay organizado para defenderse, ni para constituir algo nuevo. Un espíritu invisible gobierna esta nación: el de las grandes oligarquías, por y para quienes se vive y se legisla, como si no existiera el resto del país; oligarquía política, oligarquía bancaria, plutocrática, militar, burocrática y clerical. El pueblo, la verdadera nación, no tiene nada organizado, de manera que en cesando los gritos de la Prensa sobre tal ó cual abuso, reina un silencio sepulcral y parecen satisfechas todas las necesidades.

No es de extrañar que en vista de ello se diga que España es una nación muerta ó moribunda. No lo están las Arrendatarías de todo género, que se reparten enormes dividendos á costa del país; ni los acaparadores de Castilla que se enriquecen con su hambre; ni el Banco de España, que mejor pudiera llamarse su tumba; ni los favoritos que se reparten de antemano nuestras colonias africanas con el plus de una subvención estupenda; ni esa infinidad de *vividores* que se arrojan sobre la nación como los gusanos sobre un cuerpo muerto. Esto es lo único que aquí vive, lo único que se considera con derecho á vivir: ¿Tienen ó no razón los extranjeros?

Hemos cambiado, al parecer, de régimen los españoles, pero no de sistema. Antes del representativo trabajaban para el rey el clero y la nobleza. La "turba" no se contaba para nada; era carne de cañón en la guerra, burro de carga en la paz. Las clases privilegiadas disfrutaban las riquezas y honores que las otras tenían la misión de rendir, algo así como el abono que sólo sirve para engordar las plantas. Aquello cayó en parte á los golpes de la revolución; pero lo que le ha sucedido no vale mucho más.

Obsérvese lo que pasa con todos nuestros Gobiernos. Trátase de mejoras favorables al progreso material ó espiritual del pueblo: escuelas, canales, replantación de bosques, vías de comunicación, aprovechamientos de yermos, y nunca les llega á los Gobiernos la hora de poner la mano en el arado y abordar las empresas verdaderamente útiles. En cambio, no cesan de dictar leyes en favor de las grandes Compañías y de las clases que dependen directamente del Estado, resultando, con apariencias democráticas, dos Españas de las cuales una es la señora y la otra la esclava.

En ningún país viven los favorecidos del Estado, con tanta opulencia ni el obrero con tanto vilipendio como el español.

No saldrá el pueblo español de tan mísero estado hasta que se organice como su enemigo. Entonces su acción será incandescente y fecunda hasta redimirse de las viejas y nuevas tiranías.

Entre nieblas nos reintegramos á las cotidianas faenas, al diario trabajo, á la vida normal de nuestros vivientes provincianos.

Almería, reintegrada á su aspecto habitual, entra en una nueva actitud, que es la del trabajo. Y lástima grande es que en estos sus horizontes de la vida de la producción y de la actividad, preséntense también hoscas nieblas, nubarrones de tormenta que sería bien de desear y procurar que aires de concordia aventasen.

Porque extinguida la última nota de nuestros cantares de fiesta, otra canción resuena, la del trabajo, del trabajo próspero y sin trabas, que haga amable la vida en una ciudad llamada á grandes destinos, digna de ser feliz. Al alejarse la última carcajada del último gozar de un asueto legítimo, comienza, resurge la realidad, la reflexión, cuyo punto luminoso alumbraba la ruta de este pueblo en constante marcha hacia el progreso. Si la retina investiga en el fondo grisáceo de estas nieblas septembrinas, podrá ir descubriendo los caracteres de esta sentencia solemne y augusta, que puede leerse letra por letra: ¡LABOREMUS!

Y como la armonía rige todas las leyes, desde la de la atracción interplanetaria, hasta la de atracción de todos los elementos sociales que conviven para el fin común del progreso, de ahí que todos, de todas las clases y condiciones sociales, todos los que amemos á Almería, nos aprestemos á emprender una gran obra de concordia y amor y desinterés, tejiendo de esta suerte para el invierno que se nos anuncia entre nieblas el mejor programa: el del trabajo no interrumpido y el de la paz duradera y leal. Así, aunque no haya hojas en nuestros árboles ni flores en nuestros parques, ni concursos, ni conciertos, habrá luz y hogaza en los hogares y, por consiguiente, alegría; concurso general en el trabajo y concierto unánime de voluntades para la prosperidad de esta nuestra amada ciudad, envuelta entre las primeras nieblas de otoño.

La mejor fiesta comienza: ¡laboremus! todos.

Elseudónimo

En el último número de *La Ilustración Española y Americana*, el competente crítico D. José Fernández Bremón diserta sobre una cuestión suscitada con motivo de los Juegos Florales de Almería.

Á esa crónica pertenecen los párrafos siguientes.

"¿Hay poesía? Luego hay autor? No quiere decir su nombre? Respete la causa; y como habrá adoptado algún modo de hacer constar su voluntad para la presidencia de la fiesta, lo poéticamente legal es acatar lo que resuelva el autor enmascarado, tan autor como si tuviera más nombres que un infante. D. Leandro Fernández de Moratín obtuvo el accésit de la Academia Española con su sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana, con el pseudónimo de *Melión Fernández*: el pseudónimo es, en poesía, tan usual y legítimo y personaliza tanto á un autor, como el nombre del Registro Civil en lo social. *Figaro*, *El Curioso Parlante* ó *Fernánflor*, son tan ilustres en las letras castellanas, como los apellidos y títulos de nobleza en el blasón.

El anónimo es la forma más usada. En la enorme producción de la prensa, lo firmado es una parte muy pequeña. La mayor parte de nuestro *Romancero* es anónimo. De anónimos se llenan la cuarta parte de la *Biblioteca de libros raros y curiosos*, de Gallardo, y los manuscritos y estantes de impresos en la Biblioteca Nacional. ¿Y se puede excluir ese colaborador tan importante en unos Juegos Florales? Aunque existiera esa cláusula en la convocatoria de un modo terminante, sería abusiva; y, en caso de duda, debe resolverse en favor del agraciado que antes de romperse el sobre tenía, por el mérito de la obra, — condición principal del certamen, — derecho á un premio tan desinteresado é inmaterial como el de una flor, y el derecho de nombrar reina de la fiesta. Si faltó á una condición tan secundaria como la declaración del nombre, reúne las dos más eminentes y decisivas y sería poco equitativo despojarle de un derecho adquirido por el fallo del Jurado.

Desde los tiempos de Cervantes se sabe que el premio mayor se concede á la influencia. Lo nuevo es que le obtenga quien renuncia á lo único que podría servirle de recompensa, la fama y el prestigio, manteniéndose en la sombra. Y pues renuncia á lo fundamental, debe, á mi juicio, no privarse de una satisfacción desinteresada. Esto es lo más noble y bello; y en poesía, la belleza es una legitimidad."

Por nuestra parte no queremos hacer otro comentario, más que recomendar la lectura de los párrafos anteriores á los imbéciles que tanto han desbarbado estos días hablando de la personalidad literaria de don A. Morales.

Desde Barcelona

Se viene hablando de una Solidaridad republicana en el sentido de fundir los programas de las distintas fracciones que forman en las filas de la República.

Sería, á no dudarlo, un bello gesto, fácil ahora, porque todos los re-

publicanos, cediendo á la experiencia de los hechos, proclaman con igual entusiasmo las soluciones autonómicas como base de una futura grandeza: es tal la fuerza con que ha ido minando beneficiosamente en las entrañas del país el principio autonomista, que no es posible sustraerse á él y menos quienes aspiran á la reforma de la Patria.

Hubo un tiempo en que por efecto mismo de las condiciones especiales de un régimen en que todo converge hacia el centro, creíase atentatoria á la integridad nacional toda idea que significara tan solo ligeramente una cesión, por parte del Estado, de las funciones administrativas que ejerce, aunque de derecho deben pertenecer á la región ó á la municipalidad.

Pero la lógica tendencia del individuo á poseer derechos de todos sus derechos y el natural impulso de recobrar una personalidad completa, han echado raíces y empiezan á florecer portentosamente.

Era de todo punto inevitable que aquel que albergara ideales progresivos sintiese desarrollarse y crecer con toda ufania este gérmen vivificador, y de ahí la acogida entusiasta y espontánea que tuvo en las bases de la Unión Republicana la solución autonómica.

Esta primera manifestación general de agrado hacia una idea que en los primeros tiempos fué patrimonio exclusivo del programa federal, trascendió y demostró ya su vigoroso empuje encarnando en la masa completa de los republicanos.

Unido esto á que distintos partidos la señalaron como principio de capital importancia para una posible regeneración, destacóse á manera de bellísima esperanza, manteniéndose por fracciones y partidos de distinto y hasta opuesto criterio político, llegando á ser de tal modo concluyente la convicción de que es un componente indispensable en los cimientos de la resurrección nacional, que todos, aun los más indiferentes, reconocieron que mucho ha de ser el valor de este ideal, cuando así hace coincidir á tan variados elementos, incompatibles entre sí en otros órdenes de la vida.

Y en verdad, que grande será la confianza inspirada por tal idea redentora, cuando ha logrado en España hermanar voces opuestas y tender todas á un idéntico fin.

¿Cómo, pues, no había de identificarse más aún á las diversas fracciones republicanas, si llega á confundir el clamor de adversarios irreductibles? Y es que vamos aprendiendo á modelar por nuestra cuenta y vamos adquiriendo el tacto necesario para hacer evolucionar los ideales al compás de las exigencias de nuestro tiempo; ya no es posible reducirse al angosto, estrecho límite de un programa rigorista, y engañado vive quien cree que la voluntad del pueblo se moldea; no, el pueblo manda y es único soberano en todas las contiendas de política.

Nosotros, porque tenemos la honra de ser parte de este mismo pueblo, sentimos como él siente y amamos lo que él ama; y acaso no había de arraigar en nosotros el alto ideal de autonomía que hoy por fortuna nos agita y que tanto lleva recorrido en el corazón de nuestro pueblo?

Convencidos los republicanos del importante paso que esto significa hacia un futuro próspero y favorable, realidad para nuestros sueños de hoy, tenemos el deber de procurar con todo ardor que aunando nuestros esfuerzos lleguemos á hacerse ya deseo sin espera lo que con tal resultado se va extendiendo: el amor á la autonomía.

Nadie ha de dudar, sacrilego sería quien lo dudara, de que haciendo nacer y fructificar este benéfico amor, se labora en pró de los principios republicanos; porque autonomía es posesión del derecho, es recobrar energías trituradas en el poderoso artificio de un Estado castador, es poseer la capacidad completa y la iniciativa necesaria y adecuada para regir con acierto el destino de un pueblo y engrandecerlo: autonomía es libertad.

Si esto se logra encarnarlo fuertemente en la voluntad del pueblo, de ello ha de nacer imprescindiblemente la protesta unánime contra la máquina caduca que nos rige; y caída la máquina...

Alborea un futuro espléndido que ofrece en sus brazos el triunfo.

En el norte, en Cataluña, se alza poderosa una mano energética que, bienhechora, señala un camino amplio y cuajado de rosas.

Y es forzoso que los republicanos lo tengamos en cuenta; es preciso que comprendamos todos, cuánto bien encierra la propagación por España del sentido autonomista del gran movimiento de Solidaridad; es indispensable que todos unidos y con nosotros todos los que deseen vivir la vida, vayamos á la victoria para conseguir la salud de la Patria y la implantación de la República. Laboremus.

F. MIRABENT V.

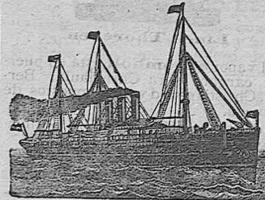
MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

Vapores rápidos para New York

de Cyp. Fabre & Comp.

LINEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES



El rápido vapor MADONNA, amanecerá en puerto el 14 del corriente, y saldrá el mismo, directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 13 y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevar á bordo de toda la carga.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario nota de los barriles embarcados con sus correspondientes recibos sin pérdida de tiempo.

Como este vapor, sólo puede permanecer en puerto 12 horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Seguirá el MASSILIA, el 16.

Para más informes, su Agente en Almería,

Alfredo Rodríguez, Príncipe, 51.

UNA REAL ORDEN

Fundación benéfica

Varias veces ha hablado EL RADICAL de un testamento otorgado por D. Antonio Capel Torrecillas, en 5 de Diciembre de 1902, en favor de los pobres de Somontín, Cóbdar y Albánchez. El incumplimiento de la voluntad del testador, fué repetidamente censurado por nosotros; y ahora que acaba de dictarse una real orden resolviendo este importante asunto, volvemos sobre él, reproduciendo el texto de dicha disposición, que es como sigue:

"Vista la comunicación de V. S. de 19 de Junio último, participando la existencia de la fundación benéfica sin carácter de permanencia instituida por D. Antonio Capel Torrecillas en favor de matrimonios pobres de los pueblos de Somontín, Cóbdar y Albánchez.

Resultando: Que según testamento otorgado por dicho señor en 5 de Diciembre de 1892 y por su cláusula 10.ª ordena que los inmuebles de su propiedad se dividiesen en 25 partes ó lotes iguales, distribuyéndose por sus albaceas en la forma siguiente: Entre los matrimonios de pobres de solemnidad que se celebren en las parroquias de los tres expresados pueblos en todo el período que dure la administración desde su fallecimiento hasta la distribución de sus bienes, se elegirán 25 de los más piadosos y de los que más se distinguen por su buen trato social, y entre éstos se sortearán para la adjudicación de las 25 partes en que se dividirán los repetidos inmuebles; se expresa también en la dicha cláusula lo que el albaceazgo deberá efectuar en caso de no existir número bastante de pobres aspirantes á los legados, y finalmente consignación también cuanto se refiere á la división de otra finca de su propiedad, que dividirá en 15 partes iguales, distribuyéndose en las mismas condiciones que las citadas anteriormente.

Resultando: Que por esta Junta se expresa que el albacea y administrador D. Sebastián Capel ha dejado hasta la fecha incumplida la voluntad del testador, sin que haya rendido cuentas de la administración de los bienes legados según se ordena en la citada disposición testamentaria, y habiéndose agotado para este efecto todos los medios de paciencia y conciliación que se han estimado oportunos y solicitando el Sr. Obispo de esa diócesis la acción del Protectorado en esta fundación según el escrito del mismo, dirigido á V. S. y cuya copia se acompaña por todo lo cual interesa á esa Junta se dicte por este Ministerio la resolución oportuna para remediar tan anormal estado.

Considerando: Que del examen del testamento de que queda hecho mérito, se viene en conocimiento de que se trata de un legado benéfico que no implica obligación permanente, por lo que la acción del Protectorado cesará con el cumplimiento probado de la voluntad del testador, y por tanto, cese de lleno dentro del art. 2.º de la vigente Instrucción del Ramo y de acuerdo con lo expresado por esa Junta de Beneficencia.

Considerando: Que en virtud de lo expuesto, el legado, por la gestión del Albacea y administrador se halla incumplido totalmente con detrimento de los humildes interesados en sus beneficios por lo que, y á fin de que cese tan deplorable estado, se hace preciso confiar interinamente á esa Corporación la administración de aquél, interin se realice su regularización con arreglo á la voluntad fundacional en armonía con lo que dispone el caso 1.º facultad 9.ª del art. 7.º del expresado texto legal.

Considerando: Que de acuerdo con lo expresado por el Sr. Obispo de la Diócesis, en el caso de ser infructuosas las gestiones realizadas por el nuevo albaceazgo para la rendición de cuentas de D. Sebastián Capel, esa Junta como delegada del Protectorado y una vez demos-

Salvador Maresca

FITZROY SQUARE, 31. LONDON - W.

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de efectuadas las ventas. Para demás informes y facilidades, Pedro Jover, 33, Almería.

M. MARIN

CASA FRUTERA. - Oficinas en New-Yor y Londres.

Agencias en todos los demás mercados.

SERRINES - Ofrezco de Fabricación superior y de los señores Larios Hermanos, de Gibraltar, á precios reducidos.

INFORMARÁ. - Miguel Marin, P. del Príncipe, 73. - Almería.

JOSÉ BALBOA Y MORALES

Médico Cirujano de las Facultades de Argel y Madrid. Ex cirujano de hospital francés. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales y tratamiento de las fibromas uterinos por la electrolisis. Horas de consulta: Por la mañana, de 8 á 11. Por la tarde, de 2 á 5.

SERRINES

A menos de 4 reales la fanega, con peso de 3'200 á 4'500 kilogramos la fanega. Los ofrecen, Conte Hermanos, Gibraltar. Para informes: Calle de Soria, número 2.

"La Industrial Corchera"

BARCELONA

FABRICA de serrines, discos, tapones y aglomerados de corcho.

CASA FRUTERA. - Entrega á sus clientes las civ. de los correos y les liquida el producto de sus frutos, al recibir sus cuentas.

SUCURSALES. - Habana, Londres, New-York y Almería.

Paseo del Príncipe, núm. 81

trado el cumplimiento de los artículos 64 y 65 de la Instrucción, podrá acudir ante los tribunales de Justicia en defensa de los intereses del legado: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

Primero. Confiar interinamente la administración del legado de que se ha hecho mérito á esa Junta provincial de Beneficencia hasta que quede cumplida la voluntad del fundador, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 2.º de la Instrucción y en virtud del caso 1.º facultad 9.ª del art. 7.º de la misma, misión que esa Junta y por la delegación que ostenta cuidará de realizar con la mayor escrupulosidad para lograr el cumplimiento de la voluntad fundacional, de lo que deberá dar oportuna cuenta al Protectorado.

Segundo. Que una vez agotados los procedimientos y recursos administrativos á que se refiere el artículo 64 del repetido texto legal, se autorice, si á ello hubiere lugar, á esa Corporación para defender ante los tribunales de Justicia los derechos del legado, valiéndose para ello del letrado de Beneficencia con las obligaciones de los artículos 29, 31 y 32 de la dicha Instrucción.

Lo que de real orden comunico á V. S., para su conocimiento, é del señor obispo de la Diócesis, y demás efectos oportunos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Septiembre de 1907. CIERVA.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid

Vida, incendio y marítimos

Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4, Almería.

Ayuntamiento

Orden del día de la sesión de hoy

Oficio del Gobernador civil, trasladando acuerdo de la Comisión provincial, en el recurso interpuesto por D. José Canales Rull.

Oficio del presidente de la Junta de Obras del Puerto, relativo á la instalación de fontanas en el Andén de Costa.

Oficio del alcalde de Jaén participando el agradecimiento de aquella corporación por los agasajos dispensados á su representación en ésta, durante los días de feria.

Oficio del Gobernador civil, trasladando acuerdo de la Comisión provincial, en el recurso interpuesto por D. José María Navarro Darax.

Certificación del Sr. Arquitecto acreditativa de haber terminado don Miguel García las obras de atarjeas y postes de la calle de la Estación.

Escrito del Sr. Arquitecto pidiendo la reorganización de la oficina de su cargo.

Certificación del Sr. Arquitecto acreditativa de haber terminado don José Ortega las obras de prolongación de 10 metros de la fuente y acta de entrega de las mismas.

Recibo de Juan Antonio Alias ascendente á 40 pesetas, por pan para los pobres en los festejos de feria.

Recibo del Sr. Regidor D. Andrés Rodríguez, de 91 pesetas cincuenta céntimos, por material invertido y arreglo de bancos en la verbená del Barrio Alto.

Escrito de D. Andrés Cassinello, solicitando permiso para ampliar la bóveda de su propiedad en el cementerio de San José.

Moción de la Alcaldía presiden-

VISILLOS ****

****de papel japonés

A UNA PESETA EL JUEGO

Navarro Rodrigo, 6.—Almería

PAÑUELOS JAPONESES PARA ANUNCIOS al por mayor y menor

Fernando S. Estrella

SERVILLETAS

de papel japonés

para el chocolate

desde 1'30 a 2 pesetas el ciento.

cia para la adquisición de camas con destino a la Guardia civil.

—Cuenta presentada por el señor Jover de las casetas de feria.

—Cuenta que presenta el Sr. Presidente de la Comisión de festejos por varios conceptos.

Señor Administrador de Correos

Comprendemos que la carretera de Málaga, se encuentra en tan pé simo estado, que constituye un peligro diario para los viajeros que por ella transitan.

Pero, a pesar de esta desgracia, no podemos admitir con paciencia lo que viene ocurriendo con la empresa del coche correo que hace el servicio entre esta capital y la ciudad de Berja.

Cierto que fueran dignas de nuestro aplauso las precauciones que adopta la referida empresa, para que el servicio de viajeros sea más cómodo, adelantando más de una hora la de salida de la diligencia que parte de aquella población a las 10 de la noche; pero es el caso, señor Administrador, que con ese adelanto se perjudica notablemente al comercio de aquella plaza, por razones que no deben ocultarse a su buen criterio.

Así, pues, le rogamos en nombre de muchos comerciantes de Berja, que llame la atención de la empresa referida, a fin de que el servicio se efectúe a las horas reglamentarias.

Sorteo de Jurados

Partido de Cuevas

Cabezas de familia.—Don Antonio Caparrós Torres, don Lorenzo Díaz Jerez, don José Barrios Acosta, don Diego Gázquez López, don Javier Carrasco Peregrin, don Juan Nieto Gómez, don Fulgencio Reyes Reyes, don Juan Márquez Pérez, don Miguel Asensio Gómez, don José Aznar Capel, don Miguel Aznar Navarro, don Antonio Falces Márquez, don Diego García Pinar, don Emilio Linares Peña, don Manuel Masegosa Soler, don Juan Villalta Collado, don Miguel Cano Torres, don Andrés Sintas Pérez y don Francisco Bravo Oliver.

Capacidades.—D. Cristóbal Pelegrín Caparrós, don Francisco Fernández Pérez, don Pedro González Vallejo, don Diego Casanova Aznar, don José Navarro Navarro, don Antonio Cano Campoy, don Diego Soler Flores, don Andrés Soler Herráiz, don Manuel Martínez Soler, don Isidoro Cano Navarro, don Diego Haro Quesada, don Diego Alarcón Cano, don Juan Carrión Camacho, don Pedro Márquez González, don José Navarro Pérez, don Francisco Martínez Alarcón.

Supernumerarios.—Don Francisco López Sánchez, don Camilo Fernández González, don José Aléman García y don Luis Gay Macó. Capacidades.—Don Antonio Gallurt Lorente y don Juan G. Rubio Moreno.

Partido de Huércal Overa

Cabezas de familia.—Don Jerónimo Gómez Asensio, don Pedro Corella Cuéllar, don Alfredo Castellanos González, don Jacobo Caparrós Torrecillas, don Antonio Jiménez Domínguez, don Raimundo Domínguez Egea, don Andrés Sánchez Parra, don Antonio Pastor González, don Miguel Sánchez Alfonso, don Juan Muñoz Pérez, don Baltasar Cruz Mena, don Eliseo Rodríguez Pérez, don Amador Navarro Chacón, don Rafael Rodríguez Moreno, don Francisco Méndez González, don Manuel López Marín, don Juan Sáez Carrillo, don Tomás Rodríguez Fernández, don Lorenzo Blesa Fernández y don Juan Campoy Fernández.

Capacidades.—Don Diego Núñez López, don Andrés García Sánchez, don Pablo Sanz Fernández, don Manuel Pérez Navarro, D. Tomás Martínez Martínez, don Ginés Simón Liria, don Salvador García Martínez, don Domingo Jiménez Rubio, don Francisco Mena Moreno, don Pedro Fernández Parra, D. Justo Navarro Sánchez, don Juan Martínez Bernabé, D. Eliseo Valles Abella, D. Matías García Simón y don Mariano González López.

Supernumerarios.—Don Vicente Sáez Pérez, D. Manuel Vicente Moreno, D. Bernardo Capulino Hurtado y D. Manuel López del Pino.

Capacidades.—Don Trinidad Jiménez Segura y D. Julio Bascarán Sanz del Río.

Partido de Purchena

Cabezas de familia.—Don Antonio Reche Díaz, don Bartolomé Cruz Reche, don Antonio García Llamas, don Francisco Auge Acosta, don Pedro Galindo García, don Manuel Pérez Jiménez, don Andrés Díaz Sánchez, don Maximino Rozas Vizcaino, don Francisco Lloret Galera, don Gervasio Azor Canabate, don Francisco García Muñoz, don Juan de la Mata Hermoso, don Enrique Martínez Martínez, don Francisco Moreno Nieto, don José María Lizarte Pérez, don Francisco Pozo Santiago, don Blas Oliver Mateo, don Ramón Galera Martínez, don Alfredo Martínez Pérez y don Amador Moreno Jiménez.

Capacidades.—D. Emilio Domene Torres, don Antonio González Sáez, don Pedro Francisco Jiménez, don Manuel Aynat Benedito, don Antonio Martínez Molina, don Antonio Sánchez Liria, don Fernando Sánchez García, don Eladio Domene Rubio, don Diego Domene Liria, don Antonio Carrón Martínez, don Basilio Medina Domene, don Francisco López Sola, don Francisco Jiménez Duncas, don Celestino Se-

rano Padilla, don Daniel Pelayo Domene y don Ramón Pérez Sánchez.

Supernumerarios

Cabezas de familia.—Don Francisco Bustos Orozco, don José García Soria, don Francisco Collado Sánchez y don Cristóbal Padilla González.

Capacidades.—Don Cristóbal Romero Rivas y don Francisco Alarcón Castaños.

Partido de Vera

Cabezas de familia.—Don Antonio Belmonte Flores, don José Martínez López, don Francisco Moreno López, don Andrés Cervantes Martínez, don Justo Ortega Fernández, don Diego Campoy López, don Miguel Molina Carrillo, don Francisco Sánchez Martínez, don Pedro González Caparrós, don Juan Campoy González, don Diego Montoya Flores, don Francisco Fuentes Alarcón, don Bartolomé Belmonte Flores, don Miguel Aliaga Fernández, don Juan Segura Martínez, don Vicente Martínez Piñero, don Antonio Núñez González, don Juan Alarcón Núñez, don Cristóbal Cano Jerez y don José Camacho Fernández.

Capacidades.—D. Antonio Fernández Ramos, don Isidro Berrueto Ponce, don Nicolás Carrillo Murcia, don Baltasar Haro López, don Angel González Pedrosa, don Antonio López Fernández, don Ginés Díaz Rodríguez, don Antonio Cervantes Caparrós, don Francisco Ortega Martínez, don José Contreras Molina, don José Urrera Guerrero, don Pedro Egea López, don José Castaño Ortega, don José Ballesteros Gutiérrez, don José Ramos Segura y don Rafael Urrero Caparrós.

Supernumerarios.—D. José Murcia Moreno, don Rafael Toro Delgado, don Antonio Manzano Peinado y don Juan Francisco Méndez. Capacidades.—D. José Meca Martínez y don Francisco Callejón García.

Supernumerarios

Cabezas de familia.—D. José Murcia Moreno, don Rafael Toro Delgado, don Antonio Manzano Peinado y don Juan Francisco Méndez. Capacidades.—D. José Meca Martínez y don Francisco Callejón García.

Contra la guerra

La prensa de Reus dirige a la Prensa española un manifiesto, que copiamos, por estar conformes con su espíritu:

—Ante la tierra española, terrible y sangriento, se levanta el espectro de la guerra. España debe vivir horrorizada de este espectro: debe esconder en su prudencia el grito del valentón; debe amar su paz por encima de todas las cosas.

La patria española pasó por los mundos su amor a lo maravilloso: a su paso por los pueblos, dejó en rojos charcos la sangre de sus hijos y girones de su alma. Y cuando su desgracia la acorraló en el solar de sus mayores, se encontró con su alma destrozada y lloró sus amores, que había sembrado en tierras que no eran la suya y fructificaban para otros hombres que no eran sus hijos.

El labrador, transformado en soldado, encontró, al volver, estériles sus tierras, y el fusil que su mano acariciaba y la espada de su cinto, de nada le servían para producir el pan. Y el hambre volvió a arrojarlo de su hogar.

Marcharon, otra vez, ejércitos de españoles; pero ya no eran legiones entusiastas que elevan su corazón hacia un amor: eran miserables escuadrones de famélicos silenciosos, tristes, que llevaban en su alma un rencor inmenso para sus criales y buscaban en otros pueblos los jardines creados por la fe en el trabajo.

Pero en la vieja España se ha elevado un grito de reivindicación. Las jóvenes generaciones quieren reconstruirse dentro de sí, para reconstruir su alma; quieren abrir las puertas de su hogar al maestro que les enseñe lo que no han sabido enseñarles sus padres, viejos guerreros narradores de leyendas y heroicidades; quieren iluminar su vida sombría; quieren crear una joven España que ame la paz y el trabajo como sagradas religiones. Por eso no debemos querer la guerra.

Ella, no tan sólo lleva tras sí la muerte y la ruina, sino que significa un retroceso en las costumbres, un gran paso atrás en la obra civilizadora. La barbarie y la brutalidad del combate, son mala escuela. El recuerdo del caudillo, del héroe ensangrentado, es un terrible ejemplo que excita constantemente la violencia; y la violencia es una mala constructora.

Nosotros, convencidos de que una guerra sería una gran desgracia para España, de que sería su bancarota y destruiría su última esperanza, invitamos a toda la prensa a que sea portavoz de la obra de paz, combatiendo al mal aconsejado que nos incite a la guerra: que si tenemos derechos en tierra africana, sagrados deberes tenemos con nuestra tierra. Evitemos de una vez que el clarín que invita al combate, interrumpa la canción del trabajo, y que turbe la paz de nuestros hogares el pendón del aventurero ganoso de fatiga para su brazo, de coronas para su frente.

Periodistas españoles: trabajemos para que de todos los corazones parta unánime el grito de: ¡NO QUEREMOS LA GUERRA!

Reus, Agosto de 1907.—Por la Asociación de la Prensa (en constitución).—J. Aguado Mitó, Cubells y Florenti, J. Folch y Hernández.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Calle de Granada, 30 ALMERIA

Vapores fruteros



Para Glasgow

El vapor Doris, cargará el lunes, 9 del corriente. Agente: Alfredo Rodríguez Burgos.

Vapores Noruegos



Línea Thoresen

El vapor Stromboli, está en puerto y cargará para Christiania, Bergen, Christiansund y otros puertos de Noruega.

Admite también carga para Gothenburg, Malmo y Stockholm. Hay que pedir cabida. Informará, Alfredo Rodríguez.

Línea Macandrew



Para Hamburgo

El Lissabon, está en puerto a la carga. El Solis, está en puerto fijamente el 9 del corriente.

Para Liverpool

El Pinta, se encuentra en puerto. Consignatarios: Mac Andrews y C.

Vapores fruteros



Para New York

El Cretic, (white Star Line), cargará el 10 de Septiembre. Sólo permanecerá en puerto 12 horas.

Para Liverpool y Bristol

El Mervinia, se encuentra en puerto.

Para Liverpool

El Tambre, está en puerto. Agente, Ricardo Jiménez en liquidación.

Vapores fruteros



Para Liverpool

El Valencia se encuentra en puerto a la carga. Agentes: José González Canet e Hijos.

Restaurant

MIRAMAR

Andén de Costa.—Almería. Cocina permanente, francesa, española, inglesa y americana. Comedores con vistas al mar. Servicio esmerado, rápido y económico.

Gran surtido en vinos, aguardientes y licores, de las marcas más acreditadas, nacionales y extranjeras. Se sirven cafés y chocolates económicos, con y sin tostada.—Helados, cervezas y refrescos. Dulces, pastas, conservas, embutidos y quesos de todas clases.

Miguel Suero Torres

14, Murcia, 14. LANA de vellón, blanca, para colchones, FÁBRICA DE TEJIDOS a

PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Díaz

El entierro de "Pernales"

Según noticias recibidas de Alarcón, se le ha practicado la autopsia a los cadáveres de "Pernales" y el "Niño del Arahal". Según lo manifestado por el forense, al primero debió de producirle la muerte un balazo que, penetrando el proyectil por la ingle derecha, le seccionó la arteria femoral saliendo por la cadera izquierda. "El Niño del Arahal" falleció del primer balazo, que le partió el corazón.

Los cadáveres de ambos bandoleros, una vez terminada la autopsia, recibieron sepultura en el cementerio del citado pueblo. La Guardia civil de El Rubio ha capturado a la novia del "Pernales", la que será procesada como encubridora del bandido. La detenida se llama Dolores Romero.

Las contribuciones de 1908

La Dirección general de contribuciones ha publicado en la Gaceta, el repartimiento del cupo por contribución territorial, sobre las riquezas rústica y pecuaria, en la que figura Almería, por los siguientes conceptos:

Table with 2 columns: Primera sección, Pesetas. Riqueza rústica: 5.499.617. Idem pecuaria: 495.685. Total: 1.509.999.

Table with 2 columns: Segunda sección, Pesetas. Riqueza rústica: 3.986.557. Idem pecuaria: 419.402. Total: 4.405.959.

Table with 2 columns: Cupo al 19'32 61 por 100: 851.500. Recargo del 16 por 100 sobre el cupo: 136.240. Total riqueza: 10.401.261.

Table with 2 columns: Total cupo de las dos secciones: 1.780.772. CONTRIBUCIÓN URBANA. Primera sección: Riqueza urbana: 910.755. Cupo al 17'50 por 100: 159.382. Recargo del 16 por 100 sobre el cupo: 25.502.

Table with 2 columns: Segunda sección: Riqueza urbana: 552.487. Cupo al 21'50 por 100: 118.785. Recargo del 16 por 100 sobre el cupo: 19.006.

Table with 2 columns: Total riqueza de las dos secciones: 1.463.242. Idem del cupo de las dos idem: 278.167.

Además, la provincia de Almería, por riquezas y por cuotas al 17'50 por 100, ha de satisfacer en el próximo año de 1908, las siguientes:

Table with 2 columns: Total ingreso de los registros fiscales para 1908: 1.719.119. Cuotas al 17'50 por 100: 330.846. Importe del 16 por 100 sobre las cuotas: 48.135.

De todas partes

La fortuna de los pieles rojas

Los pieles rojas habitantes en los diferentes Estados de la Unión norteamericana, lejos de ser unos pobres miserables, son gentes que gozan de buenas rentas. Se calcula que en Norte América hay en la actualidad unos 250.000 indios. Es el número que calcula el Tío Sam; otros aseguran que no llega a la mitad. De este cuarto de millón de pieles rojas, unos noventa mil viven en el llamado Territorio Ludio y 15.000 en Oklahoma, que formarán juntos dentro de poco, un nuevo estado representado en la bandera por una nueva estrella blanca.

Las cinco tribus civilizadas del Territorio Indio, Cherokee, Creeks, Choctaws, Chickasaws y Seminole, han venido administrándose perfectamente y dedicadas al comercio desde hace unos setenta y cinco años y están bastantes civilizadas para que les concedan todos los derechos de ciudadano yanqui, derechos de que gozarán en cuanto los dos territorios pasen a la categoría de Estado.

Todos los indios de Oklahoma visiten a la europea, tienen escuelas, establecimientos comerciales, iglesias etc., etc.

De los 190.000 indios que ocupan terrenos fuera de los dos territorios indicados 116.000, se visten como los civilizados, 70.000 hablan el inglés y 38.000 son miembros de varias comunidades religiosas protestantes.

En el Tesoro de los Estados Unidos figuran estos pieles rojas con un capital de más de 38.000.000 de duros, lo que les produce un interés de 1.800.000 duros anualmente y el gobierno de la Unión como consecuencia de ciertos antiguos tratados con ellos establecidos les paga al año una renta de 870.000 duros.

La riqueza de piel roja es por término medio bastante mayor que la de los "cara pálidos", como ellos llaman a los blancos.

Entre todos ellos, la tribu de los Osages, de Oklahoma es la más rica, y puede asegurarse que no hay en el mundo tribu, ni comunidad alguna tan rica como los dos mil pieles rojas Osajes, y según va aumentando su capital, aumento considerable, llegará dentro de poco a ser una tribu de potentados.

Yanqui volente. Leyes raras

Leyes y costumbres de un país parecen raras y originales en otro. En Escandinavia hay una curiosa ley con respecto a los criminales. Estos no pueden ser condenados a la última pena mientras no hayan confesado su crimen, lo cual es una especie de abolición de la pena capital.

En el mismo país toda mujer que va donde vive el juez, para que la una en matrimonio a su elegido, tiene que presentar un certificado que pruebe ha cursado el tiempo necesario para aprender el arte culinario, requisito sin el cual no pueden contraer matrimonio las jóvenes noruegas.

Dato curioso

¿Interesa a alguien saber el número de descendientes que una mosca tiene en la estación calurosa? Sin duda que sí, a lo menos al desocupado que se le ha ocurrido observarlo, estudiarlo y contarlos. Parece ser que en un solo verano una mosca tiene dos millones ochenta mil trescientos veintidós descendientes. Ni una menos.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

CACHAZA Y COLL Comerciantes-Banqueros AMARGURA, G. HABANA (CUBA) Esta casa recibe consignaciones de UVA, de Almería, cuyo fruto tiene aceptación siendo fino, sano, de aguante y en racimo y grano grande. Facilidad para colocar bien los envíos en toda la Isla. Con las cuentas de venta, que son económicas, remite el líquido en pesetas sobre banca en España.

Los que comen más pan Otra observación curiosa é interesante como la anterior. El pueblo de Europa que más pan come es el alemán; vienen después sus vecinos los franceses, y a continuación Rusia y Dinamarca. En último lugar, no es que figuremos nosotros; nosotros no figuramos para nada; los últimos en comer son los italianos.

Un órgano notable Acaba de construirse en Bélgica un gran órgano de iglesia de un material que a primera vista parece imposible pueda ser utilizado para tal fin.

El órgano belga está hecho todo él de papel enteramente desde los tubos hasta las teclas, pedales, fuelle, etc. Los diferentes sonidos se han conseguido no sólo dando mayor ó menor altura y diferentes diámetros a los tubos, sino empleando diferentes clases de papel. Las voces del órgano de papel además de ser sumamente dulces y armoniosas son fuertes y potentes.

Durante muchísimos años se han ocupado los naturalistas de un pájaro del que se hablaba mucho, pero no se lograba conseguir uno; las noticias que á ellos llegaban de la existencia de esa ave, les llenaba de curiosidad, pues el misterioso pájaro se decía habitaba únicamente en los solitarios y yermos alrededores de la solfatara ó volcán de azufre de la isla de San Vicente, en las Antillas.

Los indígenas contaban á propósito de él mil leyendas, y era objeto de muchísimas supersticiones, una de las cuales, entre las variadísimas forjadas por su tropical imaginación, era la de que no se le podía mirar, y el desgraciado que le echara la vista encima, quedaría muerto en el acto.

Como consecuencia de esto, cuando algún negro se aventuraba hasta las inmediaciones del volcán y oía el canto del ave, inmediatamente retrocedía, abandonaba la empresa que allí le condujera, y cerrando los ojos para no ser sorprendido, se alejaba de aquellos sitios.

Con dificultad se consigue que un indígena acompañe á un forastero á visitar la solfatara, por miedo de dar con su vista con el ave por ellos llamada "el invisible y misterioso pájaro de canto celestial".

El misterio de tal fenómeno ornitológico ha sido por fin descubierto por un estudiante de Zoología que se propuso resolver el enigma aunque le costara perder un ojo de la cara.

Recorrió las inmediaciones del volcán, exploró sus alrededores y consiguió, finalmente, procurarse, después de varios días de fatiga y dificultades, andando entre escorpiones, ciempiés y culebras, varios ejemplares del misterioso pájaro.

Resultado ser un raro bicho que domina el ventriloquismo, con lo que el canto parece salir de parajes distantes de los en que él está.

Esta circunstancia, unida al miedo que la superstición despertaba, ha sido la causa de que haya permanecido tanto tiempo ignorada la verdadera naturaleza del pajarillo.

Prof. Dr. Eulogio Romero del Castillo 13, TIENDAS 31.

Gabinete Dental DE TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal

DR. BLANES (OCULISTA) Ex-ayudante del Dr. Albitos Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos Consulta diaria de 10 á 12 y de 3 á 5 Antonio Vico, 7, (esquina al H. La Piedad)

UNION ALMERIENSE SOCIEDAD ANÓNIMA Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales. Pidanse precios é informes, en su oficina, Reyes Católicos, 1, duplicado.

Fábrica de aguardientes DE FRANCISCO MARTIN MARTIN Depósito de vinos y alcoholes. Hortichuelas de Anis; Granada, 59 y 61, Almería.

Sombrerería Modelo DE CONSUELO RODRIGUEZ 4, REAL, 4. Por ser fin de temporada, acaba de recibirse en comisión un inmenso surtido en sombreros de señoras y niños elegantemente confeccionados, de una de las más acreditadas casas de París; cuyos precios son hasta ahora desconocidos en esta plaza.

Los telegramas de ventas en el mercado de Liverpool del vapor "Albis", acusan un término medio de 63.

Ayer, á última hora de la tarde, zarpó de nuestro puerto con rumbo al de Amsterdam, á donde conduce 911 barriles de uva, el vapor "Leda" de la Compañía Real Holandesa. El "Henri Gerlinger" zarpó también con 4.411 barriles para Londres y 3.111 para Hull.

Quedan en puerto cargando, el "Pinta" para Liverpool y el "Mervinia" para Liverpool y Bristol; el "Valencia" y "Lissabon" saldrán en las primeras horas de esta mañana para Liverpool y Hamburgo respectivamente.

El "Maiorese", que ha permanecido dos días anclado en el dique de Poniente, se hizo á la mar con dirección á Málaga, sin carga alguna.

El total de la exportación uvera hasta ayer, es de 243.508 con 335 medios.

Hé aquí las causas que se verán, durante el día de hoy, en esta Audiencia provincial. SECCION PRIMERA Causa del Juzgado de Almería, contra Gaspar Jiménez, por contrabando. Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. Viciano. Idem de id., contra Luis Guitarro, por contrabando. Abogado, Sr. Naverro, procurador, Sr. Zárate. SECCION SEGUNDA Causa del Juzgado de Vélez Rubio, contra Juan Pedro Martínez López, por hurto. Abogado, Sr. Sáez; procurador, señor Viciano.

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES
Plantas de salón

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA
MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

APARATOS SANITARIOS
para instalaciones completas de cuartos
de baño.—Cuadros de todas clases.
ARTESONADOS, FLORONES,
molduras de yeso para decorar habitaciones
Obras de carpintería en todos sus ramos

NOTICIAS

Solicitud
Por el vecino de Adra, D. José
Castillo López, se ha solicitado la
propiedad de un manantial de agua
descubierto por el peticionario dentro
de la zona marítima de aquel
pueblo y en el sitio denominado "Ca-
la de Junco," contiguo a la barriada
Lance de la Virgen.

Peticion
Por D. Odilón Requena Fernán-
dez se ha solicitado del Gobernador
se forme de nuevo expediente de ex-
propiación de los terrenos, propie-
dad del reclamante, enclavados en
término de Doña María y ocupados
por la Compañía del Sur, para des-
viar y encauzar la Rambla de Mo-
ratel, interesando además, que en la
nueva tasación de las fincas se con-
sideren éstas en la forma que se
describen; que sean abonadas las
cochesas durante los catorce años
que han transcurrido desde la ocu-
pación del terreno y las que corres-
pondan al tiempo que se invierta en
la formación del expediente, el día
de su pago, y que aparte de la can-
tidad que se asigne por daños y per-
juicios y del 3 por 100 de efectión;
se le indemnice con el 4 por 100 del
importe total a que asciende la ex-
propiación durante cada un año que
trancurra, desde la ocupación de las
fincas hasta que se perciba el im-
porte de las mismas.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden
Ajustes
Terminados los alcances de los in-
dividuos que sirvieron en el Batallón
de Cazadores de Alfonso XIII, nú-
mero 24; tercio de voluntarios y
bomberos, núm. 2; primera sección
del Regimiento de Infantería de Pal-
ma, núm. 61; brigada Cuba España;
Regimiento de Caballería de
Bayamo, núm. 63; cuarto y séptimo
tercio de guerrillas y Batallón vo-
luntario movilizado de Pando, ter-
cera sección, pueden los interesa-
dos solicitar sus ajustes de las res-
pectivas comisiones liquidadoras,
que residen en Aranjuez.

Buen viaje

En el vapor Roma salió ayer pa-
ra New-York el conocido comi-
sionista de frutas en los mercados ex-
tranjeros, nuestro particular amigo
D. Antonio Blanes.

Mercados

Se ha dispuesto que en el plazo
de un mes, á contar desde el 4 de
Setiembre, los gobernadores civiles
envíen al ministerio de la Goberna-
ción una nota en la que consten los
siguientes extremos: primero, pue-
blos de la provincia en que se cele-
bre mercado los domingos, y clase
de estos mercados; segundo, cuáles
de estos mercados son tradiciona-
les; tercero, permisos para celebrar
mercados dominicales que han sido
concedidos por el Gobierno desde
Marzo de 1904 hasta 1.º de Febrero
de 1907, y casos en que para ser
concedidos se ha abierto la corres-
pondiente información.

Minero

Se encuentra entre nosotros el
opulento minero Mr. Meermans.

Oposiciones terminadas

En la votación de los opositores
que habían de ocupar los cinco pri-
meros lugares, en los ejercicios ve-
rificados para escuelas superiores
de niñas en la Universidad de Gra-
nada, resultaron elegidos por el si-
guiente orden: 1.º D. Félix Rueda
Ibáñez; 2.º Alfonso Barea Molina;
3.º D. Fernando Fernández Mora-
les; 4.º D. José Molina Palomo; y
5.º D. Manuel Carnero Escrivano.
Los demás opositores hasta die
ciseis quedaron aprobados sin plaza.

Compañeros

Se encuentra entre nosotros el
distinguido periodista, director de
"El Defensor de Granada," D. Luis
Seco de Lucena.

También hemos tenido el gusto

de saludar al ilustrado escritor y cro-
nista de la ciudad de Jaén, D. Alfre-
do Cazaban.

Sean bien venidos.

A curarse

Ha llegado á Almería para ser

operado de cataratas por el oculista
Dr. Duarte, el señor D. Eulogio Re-
quena Cuéllar, de Olula del Río.

Instrucción pública

Apesar de que la ley del Timbre
dispone que los derechos de ins-
cripción de las matriculas en los
institutos de segunda enseñanza se-
rán de ocho pesetas por asignatura,
venían cobrándose, por virtud de
lo mandado en el real decreto de
28 de Febrero de 1902, tan sólo cua-
tro pesetas; pero formado expedie-
nte en el ministerio de Instruc-
ción pública, solicitó este departa-
mento informe del de Hacienda, y
de conformidad con el emitido por
la representación del Estado en el
arrendamiento de tabacos y Direc-
ción general del Timbre y Giro mu-
tual, se ha dictado con fecha 13 del
corriente, por el primero de estos
ministerios, una real orden dispo-
niendo que con arreglo al art. 26 de
la ley del Timbre de 1.º de Enero
de 1906, deben abonarse, en papel
de pagos al Estado, ocho pesetas
por asignatura en la inscripción de
matriculas en los Institutos de se-
gunda enseñanza.

La diferencia es, pues, nada me-
nos que del doble; y maravilla cómo
hasta aquí se prescindió del precep-
to legal referido y ahora se exige
su estricto cumplimiento.
Y todo es consecuencia obligada
de nuestra proverbial ligereza, por-
que como dice muy bien el infor-
mante en este expediente, corres-
pondía fijar la cuantía de los dere-
chos de matrícula no en la ley del
Timbre, ni siquiera por el ministerio
de Hacienda, sino por el de Instruc-
ción pública.

En fin de cuentas, resulta que, sin
haberse producido alteración algu-
na en la ley, los alumnos pagarán
en el curso próximo derechos de
matrícula doble que en los años an-
teriores; perjuicio inesperado que
seguramente levantará justificadas
protestas en contra de la real orden
referida.

Notas militares

Se ha declarado con derecho al
percibo de la gratificación de efec-
tividad correspondiente á sus empleos
(sin que pueda empezar á satisfa-
cerse hasta que se consignen en
presupuesto los créditos necesarios)
á cuantos jefes y oficiales de las es-
calas de reserva que, contando diez
años de efectividad en el empleo,
presten servicio en cuerpos, cen-
tros, zonas y demás dependencias
militares, cesando el goce de dicha
ventaja siempre que dejen de pre-
star el mencionado servicio.

En el próximo presupuesto se in-
cluirá el crédito preciso para el abo-
no de estas gratificaciones.

En Monserrat

La tradicional fiesta del Monse-
rrat se celebró ayer en el extremo
de la capital conocido por este nom-
bre, con bastante animación, aunque
no con tanto lucimiento como otros
años, debido á la circunstancia de
estar tapiada la finca de los señores
Rapallo.
Sin embargo, la costumbre de
acudir á Monserrat, no ha desapa-
recido, como ayer tarde quedó de-
mostrado.

Taurina

Ayer, como aperitivo para el pla-
to fuerte de cinco alternativas se-
guidas, recibió el grado de doctor
el valiente diestro cordobés "Cor-
chaño," de manos del valiente ma-
drileño Vicente Pastor.

Teatro Cervantes

Función para esta noche:
A las 8 y media.—"La vendimia".
A las 9 y 3/4.—"El Pollo Tejada".
A las 11.—"El contrabando".
Operaciones notables
Han sido operadas con todo éxito
por el afamado Dr. Duarte, las se-
ñoras doña Antonia Sánchez Abad,
de Canjáyar, y doña Dolores More-
no Sáez, de Pechina.
Nuestra enhorabuena á las ope-
radas y al operador.

Orfeón "Almería,"

Ha cesado en el cargo de Presi-
dente de la sociedad filarmónica
Orfeón "Almería", nuestro particular
amigo D. Antonio Murrillo.

Enlace

Ayer contrajeron los lazos del
matrimonio, la distinguida y bella

señorita Elisa Matienzo Zapata con
el distinguido joven D. Vicente
Juan Alarcón.

La boda se celebró en el domici-
lio de la contrayente, siendo obse-
cuada la selecta concurrencia con
dulces, licores y habanos.

La feliz pareja salió el mismo
día para Madrid y Barcelona, don-
de pasarán la luna de miel.

Testamento apastante

En el ducado de Guttenberg ha
ocurrido un hecho por extremo cu-
rioso.

Vivía desde hace muchos años en
un pueblito del ducado un sacer-
dote, que por sus virtudes y ser fiel
cumplidor de los mandatos de la
Iglesia, gozaba de una seria reputa-
ción entre los suyos.

Muerto hace días, se procedió á la
apertura del testamento, viéndose
con el consiguiente asombro que en
la primera cláusula disponía el que
fué sacerdote que su cuerpo fuese
sepultado en el cementerio civil.

Gabinete-Médico de Rontgenología

Rayos X
Electroterapia y Ozonoterapia de
LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER
PARTOS Y CIRUJIA GENERAL
Horas de consulta, de 3 á 5.

Plaza de Bermúdez, núm. 5.
Esquina frente al establecimiento de
DON AGUSTIN FERNANDEZ

Farmacia Moderna

Licenciado José Romero Rivas,
PRINCIPE, 37, ALMEEIA
(Donde estuvo el Banco de España)
Productos químicos puros.—Aguas
minerales.
Despacho esmerado, servido por el
mismo farmacéutico.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FILA
defensora de los intereses del obrero para todos los
Accidentes de trabajo
CAPITAL SOCIAL DESEMBOLOADO
1.000.000 de pesetas
Domicilio social: Carretas, 12.
MADRID
Delegado regional para las
provincias de Almería y Granada,
José López Martínez
PASEO DE SAN LUIS, 4.—ALMERIA.

Teneduría de libros

Enseñanza práctica por partida doble
Método especial para alumnos que
no puedan asistir á clase, tanto de
la capital como de la provincia, los
cuales con este procedimiento, aprende-
rán en sus propios domicilios.
Diríjense á E. de Miguel, Cádiz, 5,
Almería.

EL COGNAC

Reina Victoria
se consume en las
Reales mesas
De venta, en cafés, confiterías, tiendas
de licores y ultramarinos

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tar-
de y de 5 á 6 tarde.
Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta
de Purchena.

Consulta especial

de enfermedades de los ojos, á
cargo del Dr. García Duarte, de la
Real Academia, catedrático de Me-
dicina y oculista de las Clínicas de
Santa Lucía en la Facultad de Me-
dicina de Granada.
Horas de consulta, de 3 á 5 de la
tarde. Castelar, 4, (casa del doctor
D. José Gómez Rosende.)
Consulta para los pobres, los mar-
tes, jueves y sábados, de 7 á 9 de la
mañana, en la Cruz Roja, Grana-
da, 75.

JUAN TERRIZA
LONDRES ALMERIA
Casa frutera para la venta en comisión en todos los mercados del mundo
Fábrica de barriles de todas clases, marca BELMONTE
Fábricas de serrines, de aserrar y de cepillar maderas
Comercio en gran escala de duelas de roble, directas de New-Orleans y de la sin rival madera
de pino de Oporto.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS
Grandes surtidos de calzado para la presente estación
Calzado fino para señora y caballero
Botas cartera lona, desde cuatro pesetas en adelante.
Zapatos cabritilla, cosido y forrado tacón, á 10 pesetas.
Brodequin lona, caballero, desde cinco id.
Para niños, de todas clases, miles de pares.

"EL DÍA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.
INCENDIOS.—VALOR S MARITIMOS
PESETAS.
CAPITAL SOCIAL 10.000.000'00
RESERVAS 4.225.653'05
TOTAL DE GARANTIAS 14.225.653'05
SINIESTROS PAGADOS
DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA
POR INCENDIOS 10.140.973'80
POR MARITIMOS 4.884.261'73
TOTAL 15.024.235'53
Subdirecciones y agencias en todas
las provincias de España y
principales puertos del extranjero.
REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS
EN LA PROVINCIA DE ALMERIA:
D. Enrique Rocafull.—Martínez Campos, 6, Almería

Miseria horrible
Madrid 8
Es tan grande la miseria que
reina en el distrito de Capriglia
(Italia), que los campesinos aco-
sados por el hambre intentaron
vender á sus pequeños hijos en
cien liras cada uno.
La policía ha intervenido, evi-
tando que se efectuaran ventas
de esa clase.

Robo en un tren
Madrid 8
Telegramas de París dan cuen-
ta de que cerca de Mordok, unos
ladrones que iban confundidos
en un tren con los viajeros, le-
vantáronse repentinamente obli-
gando á dichos pasajeros á en-
tregarles los valores que lleva-
ban.
El conductor presentóse ar-
mado para auxiliar á los viaje-
ros, pero los bandidos le hicie-
ron dejar las armas y huyeron
con el botín.

Maura en San Sebastián
Madrid 8
Comunican de San Sebastián
que ha llegado á aquella pobla-
ción el presidente del Consejo
de ministros Sr. Maura, el cual
es fácil que permanezca dos días
en dicha capital, resolviendo
con el monarca importantes
cuestiones relacionadas con los
asuntos de Marruecos.

Negativa de Allende
Madrid 8
El ministro de Estado, señor
Allendesalazar, ha negado ro-
tundamente las versiones circula-
das hoy, referentes á las pre-
tensiones de Francia, de enviar
á Marruecos un potente ejército
franco-español.

Sin contestación
Madrid 8
Despachos recibidos desde
Tánger comunican que en Ca-
sablanca, los moros no han con-
testado aún á las proposiciones
de paz que les ha dirigido el ge-
neral de las tropas francesas
Mr. Drude.

El armisticio
Madrid 8
Ayer han terminado las 48
horas del armisticio solicitado
por los cabileños.
En vista de este silencio in-
comprensible, las tropas fran-
cesas se preparan para castigar
duramente á las cabilas.
Proponense las citadas fuer-
zas asaltar los campamentos
marroquíes.
Tal es la excitación de ánimo
que reina en las repetidas fuer-
zas francesas, que se cree fun-
dadamente, ha comenzado un
violento combate.

Contra el Papa
Madrid 8
Despachos recibidos de Ro-
ma dicen que los elementos an-
ticlericales de aquella capital
han acordado efectuar grandes
manifestaciones contra el poder
temporal del Papa.

Cautivos
Madrid 8
Otros telegramas recibidos de
Tánger dicen que en Mazagán
han entrado 50 hebreos rescata-
dos á los cabileños.
Entre los cautivos figuran
cuatro españolas, que han en-
trado desnudas en la población,
las cuales fueron entregadas á
cambio de un pilón de azúcar
por cada una.
Por una hermosa joven cana-
ria llamada Amelia Cruz, piden
los cabileños 300 duros y 20 pi-
lones de azúcar.

Sobre el armisticio
Madrid 8
Telegrafían desde París que
el presidente del Consejo, mon-
sieur Clemenceau, ha confirma-
do la llegada á Casablanca de
los parlamentarios que solicita-
ron el armisticio de 48 horas, ig-
norándose el resultado de la en-
trevista que hayan podido cele-
brar con el general de las tropas
francesas, Mr. Drude.

Estado del Roghi
Madrid 8
Telegrafían de Tánger que
han circulado en aquella plaza
insistentes rumores de que el
Roghi se halla en estado gravi-
simo, sin precisar que tal situa-
ción sea consecuencia de los ac-
cidentes de la guerra ó de una
enfermedad cualquiera.

Tranquilidad
Madrid 8
Despachos recibidos á última
hora desde Tánger aseguran
que en todos los puertos de
aquellas costas reina absoluta
tranquilidad.

El cadáver de Prevost
Madrid 8
Telegrafían de Orán que se
espera en aquella población la
llegada del oficial francés mon-
sieur Saurock, el cual conduce
el cadáver de su compañero
Mr. Prevost, muerto por los ca-
bileños en una de las últimas
batallas sostenidas entre éstos
y el ejército francés.

Globos cautivos
Madrid 8
Telegrafían desde Casablanca
que han llegado á aquella pobla-
ción varios globos cautivos que
servirán para las exploraciones
militares del ejército francés.

Sultanes de acuerdo
Madrid 8
Otros telegramas de la misma
procedencia afirman que entre
los sultanes Abd-el-Aziz y Mu-
ley Hafid han llegado á un per-
fecto acuerdo para sofocar la in-
surrección que hoy se deja sen-
tir en el imperio de Marruecos.

ALMODÓBAR.
Libras esterlinas
COTIZACION EN ALMERIA
El 7 de Septiembre de 1907
PAGARON (28'56 cheque
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Principe, número 10.

Y es que en la fiesta debían ha-
llarse presentes, fuera de Vinicio
y Ligia, Petronio y Crisotemis.
Vinicio había observado en todo
las indicaciones de Petronio, quien
le aconsejó que no fuera personal-
mente en busca de Ligia, sino que
mandase á Atacino llevando el
permiso otorgado por el César, y
que la recibiera en su hogar de
manera amistosa y hasta con cier-
tos homenajes.
—Estabas borracho ayer—ha-
bía dicho Petronio,—te vi. Te
condujiste con ella como un can-
tero de los montes de Alba. No
seas majadero y recuerda que el
buen vino ha de beberse poco á
poco. Sabe también que es dulce
desear, pero más dulce aún ser de-
seado.
Crisotemis tenía en este asunto
su opinión propia, que difería un
tanto del pensar de Petronio; pero
éste, después de llamarle su vestal

señorita Elisa Matienzo Zapata con
el distinguido joven D. Vicente
Juan Alarcón.
La boda se celebró en el domici-
lio de la contrayente, siendo obse-
cuada la selecta concurrencia con
dulces, licores y habanos.
La feliz pareja salió el mismo
día para Madrid y Barcelona, don-
de pasarán la luna de miel.
Testamento apastante
En el ducado de Guttenberg ha
ocurrido un hecho por extremo cu-
rioso.
Vivía desde hace muchos años en
un pueblito del ducado un sacer-
dote, que por sus virtudes y ser fiel
cumplidor de los mandatos de la
Iglesia, gozaba de una seria reputa-
ción entre los suyos.
Muerto hace días, se procedió á la
apertura del testamento, viéndose
con el consiguiente asombro que en
la primera cláusula disponía el que
fué sacerdote que su cuerpo fuese
sepultado en el cementerio civil.

señorita Elisa Matienzo Zapata con
el distinguido joven D. Vicente
Juan Alarcón.
La boda se celebró en el domici-
lio de la contrayente, siendo obse-
cuada la selecta concurrencia con
dulces, licores y habanos.
La feliz pareja salió el mismo
día para Madrid y Barcelona, don-
de pasarán la luna de miel.
Testamento apastante
En el ducado de Guttenberg ha
ocurrido un hecho por extremo cu-
rioso.
Vivía desde hace muchos años en
un pueblito del ducado un sacer-
dote, que por sus virtudes y ser fiel
cumplidor de los mandatos de la
Iglesia, gozaba de una seria reputa-
ción entre los suyos.
Muerto hace días, se procedió á la
apertura del testamento, viéndose
con el consiguiente asombro que en
la primera cláusula disponía el que
fué sacerdote que su cuerpo fuese
sepultado en el cementerio civil.

—Ahora ya irán dando vuelta
hacia el barrio de las Carenas—
dijo otra vez Vinicio preocupado.
—Le es imposible esperar; sal-
drá corriendo en busca de la litera
y es probable que no la encuentre
—exclamó Crisotemis.
Tronó Vinicio con aire distraído
y dijo:
—Por el contrario, esperaré.
Pero al mismo tiempo se mos-
traba anhelante, inquieto, las na-
rices dilatadas.
Petronio encogiéndose de homb-
ros y dijo:
—¡Bah! No hay en él de filósofo
ni siquiera por el valor de un ses-
tercio. Jamás creo que podré hacer
un hombre de este hijo de Marte.
—Ya están en las Carenas.
Y en efecto, venían ya torciendo
hacia el barrio de las Carenas. Los
esclavos llados «lampadarii» iban
delante; otros, llamados «pedise-
quii» (pajes de á pie) marchaban
á ambos lados de la litera. Inme-

—Ahora ya irán dando vuelta
hacia el barrio de las Carenas—
dijo otra vez Vinicio preocupado.
—Le es imposible esperar; sal-
drá corriendo en busca de la litera
y es probable que no la encuentre
—exclamó Crisotemis.
Tronó Vinicio con aire distraído
y dijo:
—Por el contrario, esperaré.
Pero al mismo tiempo se mos-
traba anhelante, inquieto, las na-
rices dilatadas.
Petronio encogiéndose de homb-
ros y dijo:
—¡Bah! No hay en él de filósofo
ni siquiera por el valor de un ses-
tercio. Jamás creo que podré hacer
un hombre de este hijo de Marte.
—Ya están en las Carenas.
Y en efecto, venían ya torciendo
hacia el barrio de las Carenas. Los
esclavos llados «lampadarii» iban
delante; otros, llamados «pedise-
quii» (pajes de á pie) marchaban
á ambos lados de la litera. Inme-

—Ahora ya irán dando vuelta
hacia el barrio de las Carenas—
dijo otra vez Vinicio preocupado.
—Le es imposible esperar; sal-
drá corriendo en busca de la litera
y es probable que no la encuentre
—exclamó Crisotemis.
Tronó Vinicio con aire distraído
y dijo:
—Por el contrario, esperaré.
Pero al mismo tiempo se mos-
traba anhelante, inquieto, las na-
rices dilatadas.
Petronio encogiéndose de homb-
ros y dijo:
—¡Bah! No hay en él de filósofo
ni siquiera por el valor de un ses-
tercio. Jamás creo que podré hacer
un hombre de este hijo de Marte.
—Ya están en las Carenas.
Y en efecto, venían ya torciendo
hacia el barrio de las Carenas. Los
esclavos llados «lampadarii» iban
delante; otros, llamados «pedise-
quii» (pajes de á pie) marchaban
á ambos lados de la litera. Inme-

